

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE
PESADO DEL ORIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Francisco de Orellana, marzo 27 del 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumples presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por ORIENTRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE durante el ejercicio económico del 2014 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

La Compañía Orientruck S.A. Transporte Pesado del Oriente, se constituye el dos de febrero del año 2014, dicho nacimiento surge en razón que la actividad del transporte de carga pesada, que se lo venía realizando a través de la Asociación de Transporte de Carga Pesada, fue suspendido por el Servicio de Rentas Internas al solicitar que tenga un permiso de operación exclusivo de la Asociación, por tal razón se toma la acertada decisión de crear esta empresa de transporte con los mismos socios de la Asociación y seguir brindando un servicio de calidad, con estándares de seguridad en la carga y precios altamente competitivos en el mercado local y nacional.

Inicialmente y por agilizar el trámite de constitución de la Compañía se realizó su trámite con 9 accionistas, con un número aproximado de acciones de 17 cada uno. Total se emitieron 140 acciones a un valor nominal de US\$20,00 cada una. Durante el año 2014 se realizó las transferencias de acciones al resto de personas de la A.T.C.P.O. para que ingresen como accionistas de la Orientruck S.A. A la fecha de presentación de este informe tenemos registrado 79 accionistas. Seguimos realizando las transferencias siempre y cuando los accionistas cumplan con los requisitos solicitados.

La Compañía obtiene su R.U.C. en el mes de abril del 2014 y a partir del mes de julio del mismo año comienza a realizar operaciones comerciales hasta la terminación del año.

Se comienza a trabajar en forma conjunta con todos los miembros de la Directiva, en la transición de las operaciones de la A.T.C.P.O. a Orientruck S.A. Es así que se viaja

a la ciudad de Quito a realizar los nuevos addendums de los contratos que se mantenía con las empresas Schlumberger S.A., Baker Hugues y la Compañía Saxón.

Con el mayor de los éxitos se logra mantener en vigencia los contratos grandes a nombre de la Compañía Orienttruck S.A. regularizando todos y cada uno de los temas legales.

De igual manera se envía sendos oficios al resto de las compañías con las que se trabaja, explicando la transición que se viene ejecutando de la A.T.C.P.O. a la Compañía Orienttruck S.A. Todos los oficios emitidos tienen una excelente acogida y se comienza a facturar con Orienttruck S.A., comenzando a darle movimiento a esta empresa, situación que beneficiará a futuro para la calificación con más empresas que operan en la Región Amazónica.

Se realizan los trámites necesarios para calificarse en más empresas del sector, el aval de la A.T.C.P.O. y el trabajo que se viene realizando como Orienttruck S.A., redundará en que se obtengan los fines deseados y obtener una mayor cantidad de trabajo.

Deseo informar que la Compañía se encuentra sujeta a varios organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en todos y cada uno de ellos se ha venido cumpliendo a cabalidad con la información solicitada y los pagos que se generan mes a mes, encontrándonos al día en nuestras obligaciones.

Se realizó la construcción de la Sede Social terminada en un 98%, nos encontramos realizando la regularización legal del terreno para que sea directamente a nombre de la Compañía y no de la A.T.C.P.O. y evitarnos realizar una triangulación que afecte la liquidez de la Compañía. Al estar completa la construcción de la Sede en un 100%, se procederá a su afectación en libros contables activando dicho bien como Oficinas.

Disponemos de información detallada y pormenorizada de los gastos que se realizaron en la construcción de la Sede por lo que cualquier accionista que desee puede tener acceso a esta información y aclarar dudas si las tiene.

Se procedió a pasar a todos y cada uno de los empleados de la A.T.C.P.O. al rol de la Compañía Orienttruck S.A. con nuevos contratos de trabajo, legalizando su situación laboral y además tramitando en el Ministerio de Relaciones Laborales la aprobación de los horarios especiales de trabajo, es decir se ha cumplido en mantener en regla la situación laboral de nuestros empleados.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido.

3) Hechos importantes producidos en el año 2.014.-

No existen hechos de importancia que se hayan producido en el año 2.014

4) Propuesta sobre la utilidad obtenidas en el ejercicio del 2.014

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Orientruck S.A. Transporte Pesado del Oriente, se plantea que la utilidad del año luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes y realizado la respectiva Reserva Legal, como estipula la Ley, se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Este año se ha trabajado con mucha dedicación y esfuerzo ya que hemos tenido que realizar la construcción de la Sede, la transición de operaciones de la A.T.C.P.O. a Orientruck S.A. y seguir brindando el servicio del transporte de carga. Con este antecedente deseo expresar mis recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

A la presentación de este informe en el Ecuador y a nivel mundial, se produjo una baja en el precio del barril del petróleo lo que ha significado una reestructuración de los trabajos por parte de las empresas del sector petrolero. Este hecho de suma importancia nos ha ocasionado que nos soliciten una revisión de precios, lo cual lo hemos realizado con la mayor firmeza del caso para no afectar el bolsillo de nuestros accionistas, por lo que solicito antes este lamentable acontecimiento se trabaje con mayor eficiencia, se mantenga las unidades en perfecto estado de funcionamiento, cumpliendo con los estándares de seguridad que exigen las empresas. Es muy importante que los choferes cuenten con los respectivos pases y continuamente asistan a los cursos de inducción para el mejoramiento continuo de sus actividades.

En la actualidad solo siendo eficientes, brindando seguridad y precios competitivos nos permitirá seguir en el mercado.

Seguir con los procesos de calificación en el mayor número de empresas, será otra meta a la cual nos hemos propuesto.

La calificación a la norma ISSO 9000-9001, será otro factor importante en la calificación a las empresas de la región.

Se debe ejecutar la obtención de la Licencia Ambiental de la A.T.C.P.O. a la Compañía Orientruck S.A.

La compra de maquinaria como grúas, se vería plasmada con la obtención de un crédito bancario.

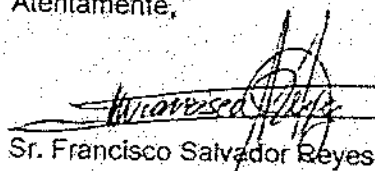
Es importante la calificación de la empresa en el Portal de Compras Públicas, para tener acceso a trabajar con instituciones del Estado.

Además quiero indicar a todos y cada uno de los socios que como representante y socio de la compañía Orientruck S.A. se a planificados con los demás miembros de la directiva nuevos proyectos que servirán para el engrandecimiento de la misma.

Pido a todos los socios que unamos esfuerzo para salir adelante con estos proyectos y que unidos seremos más y mejores cada día.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2014, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración Irrestrita de todos y cada uno de los miembros de la Directiva y empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,


Sr. Francisco Salvador Reyes

Gerente General,



ORIENTRUCK S.A.
TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE
RUC 229032624100
Isla Orellana Ecuador